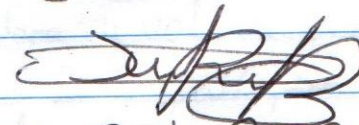
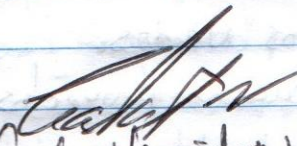


Prof. Joseph David Cruz Calix,

Ruth Corea
Sra. Ruth Corea.


Sr. Jose Emilio Paz Barahona


Sr. Carlos Hernandez Velasquez

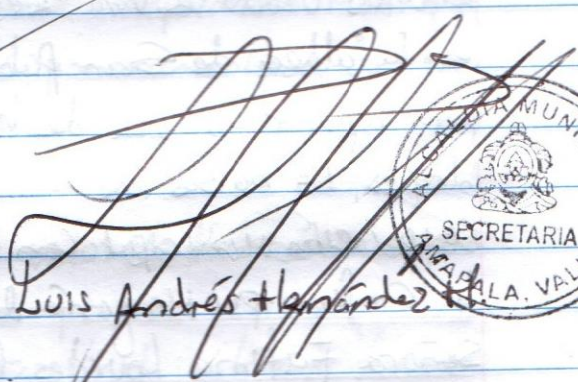

P.M. Maria Estefana Rodriguez Diaz


Sr. Julio Cesar Ramirez Miranda

Alicia Estela Zambrano Martinez
Sra. Alicia Estela Zambrano Martinez




P.M. Santos Alberto Cruz Guevara


Luis Andres Hernandez



Acta N° 19-2021

Sesion ordinaria celebrada por la Honorable Corporacion Municipal el dia quince (15) de octubre del año 2021 en la oficina que ocupa el señor Alcalde Municipal, P.M. Santos Alberto Cruz Guevara, quien preside la sesion, con la asistencia de la señora Vice Alcaldesa Delis Dolores Oliva Flores y los señores Regidores por su orden: Sr. Santos Felix Matino Fuentes, Prof. Joseph David Cruz Calix, Sra. Ruth Corea, Sr. Jose Emilio Paz Barahona, Sr. Carlos Hernandez Velasquez, P.M. Maria Estefana Rodriguez Diaz, Sr. Julio Cesar Ramirez Miranda y Sra. Alicia Estela Zambrano Martinez. Para discutir y aprobar la siguiente agenda.

Agenda.

- 1.- Comprobacion Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la sesion por el Sr. Alcalde Municipal.



- 3.- Lectura, Discusión y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de la Correspondencia.
- 5.- Autorización Préstamo interno.
- 6.- Asuntos Varios.
- 7.- Aprobación proyectos
- 8.- Cierre de la sesión.

Desarrollo de la Agenda.

- 1.1.- El Secretario Municipal comprobó que existe Quorum legal.
- 2.1.- El Sr. Alcalde Municipal dió por iniciada la sesión, siendo las 2:00 p.m.
- 3.1.- Se dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna enmienda.
- 4.1.- Se dió lectura a una solicitud enviada por la señora Fatima Lourdes Osorio Rivera, Residente en este Municipio de Amapala en la aldea de San Pablo, quien solicita el siguiente material para reparar su casa de habitación: 10 Varillas de $3/8$, 250 bloques, 12 bolsas de cemento, 5 Varillas de $1/4$. La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipales le confiere por Mayoría de Votos aprueba lo solicitado por la Señora Fatima Lourdes Osorio Rivera, votando a favor los Señores Regidores: Felix Motino Fuentes, Ruth Corea, Carlos Velasquez, Julio Cesar Ramirez Miranda y Sr. Alcalde Municipal P.M. Santos Alberto Cruz Quevedo y consignando su voto en contra los srs. Regidores: Joseph David Cruz Calix, Jose Emilio Paz Barahona, Maria Estefana Rodriguez Diaz y Alicia Estela Zambrano Martinez, quienes argumentan votar en contra por ser muchos materiales los solicitados.
- 4.2.- Se dió lectura a una solicitud enviada por el señor Ferri Borrilla Lazo con identidad N° 1708-1979-00124 residente en Col. Santos Alberto Cruz Quevedo en Barrio La Máquina quien solicita se le apoye con el siguiente material para reparaciones en casa de habitación: 300 bloques, 20 bolsas de cemento, 15 Varillas de $3/8$. La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos aprueba lo solicitado por el Señor Ferri Borrilla

Uta Lazo, votando a favor: Sr Santos Felix Mofino Fuentes, Sra. Ruth Corea, Sr. Carlos Hernández Velasquez, Sr. Julio Cesar Ramirez Miranda y Sr. Alcalde P.M. Santos Alberto Cruz Pinedara y votando en contra los señores Regidores: prof. Joseph David Cruz Galix, Sr. José Emilio Paz Bracham, P.M. María Estefano Rodríguez Draz y Alicia Estela Zambrano Martínez por considerar que la cantidad de material solicitado es mucho.

4.3º Se dió lectura a una solicitud presentada por el Sr. Bibian Rodas Cano de los siguientes materiales para la iglesia Evangelica Renaciente de Jesús de la aldea de Punta Honda: 120 bolsas de Cemento, 70 Canaletas de 4 pulgadas, Firma y sella la solicitud Bibian Rodas Cano en su condición de pastor de iglesia Renacentes de Jesús, en la aldea de Punta Honda. La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley le confiere, por unanimidad de votos lo aprobó un fondo de L 10,000.00.

4.4º Se dió lectura a las siguientes solicitudes de dominio pleno las cuales por unanimidad de votos la Honorable Corporación Municipal determina o resuelve que pasen a su inspección de Ley: 1) Eder Gustavo Martínez García de un lote de terreno urbano ubicado en la aldea de Playa Grande. 2) Fabiela Estelina Martínez Canales de un terreno ubicado en la aldea de Playa Grande, 3) Eddie Van Fomez Navarro de un lote de terreno urbano ubicado en Barrio Nuevo, 4) Kelvin Teodoro Martínez Villagra y José Antonio Martínez Villagra de un lote de terreno ubicado en la aldea de San Pablo, 5) Roxana Yamileth Martínez Villagra de un terreno ubicado en la aldea de San Pablo, 6) Santos Teodoro Escalante Aguilera de un lote de terreno ubicado en la aldea de Islitas. 7) Maswel Heberto Espinal Cisnado y Koritza Suyppa Maldonado-Díaz de un lote de terreno ubicado en Caserio La Ceibita de la aldea de San Pablo, 8) José Francisco Cruz Martínez de un lote de terreno ubicado en la aldea de Islitas, 9) Vilma Rosa Carbajal Tórez de un terreno ubicado en la aldea de Playa Grande. 10) José Armando Palma Domínguez de



un lote de terreno ubicado en aldea de Playa Grande.

5.1.- El Señor Alcalde Municipal informa que debido a que no se ha recibido transferencia gubernamental del tercer trimestre 2021 (Julio, Agosto y Septiembre) por lo que no se cuenta con disponibilidad presupuestaria y bancaria para realizar los pagos a planillas de hombres por las Campañas de Salud (Limpieza - Comunitaria) que se realizan en todas las aldeas y caseríos del Municipio; ni para otorgar bono a la mujer en apoyo a actividades económicas de emprendimiento, mismo que está destinado para cubrir un aproximado de 1600 mujeres, se procederá a realizar un préstamo interno de ajuste de libretos del fondo 15 (Ingresos propios) al fondo 11 (once) de Transferencias por un monto de L 2,000,000.00 (dos millones de lempiras) para llevar a cabo dichas actividades, misma que se será reintegrado al recibir los créditos gubernamentales.

6.1.- Se dió lectura al informe de ampliación por ingresos - recaudados demás para que sean sometidos a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal.

AMPLIACION DE INGRESOS RECAUDADOS DE MAS 2021			
			Ampliación 007
Presupuesto a Ampliar por ingresos recaudados de mas			
FF	Subros de Ingresos	AMPLIACION POR INGRESO	
15-03-01-10	11.7.1.02.08.00	Gasolineras	1,250,000.00
15-03-01-10	11.7.1.02.49.00	Venta de Loterías, Rifos y Sorteos	300.00
15-03-01-10	11.7.1.03.13.00	Casas Funerarias	500.00
15-03-01-10	11.7.1.03.45.00	Clinicas y policlinicas	1,300.00
15-03-01-10	12.5.99.02.34.00		1,800,000.00
Total Ingreso			1,827,100.00

Proy	Sub	Proy	Sub	Dieta	OG	Fondo	IP	FF	AMPLIACION POR EGRESOS	Recurso Asignado
14	03	15	01	00	37100	15	03	01	Productos de Cemento, Asbesto, Yeso y Otros (Mejoramiento de Viviendas Populares, Sector el Vigía, Barrio Nuevo, Amapala, Valle	822,195.00



	Total Inversión	822,195.00
	Compensaciones	1,004,905.00
		1,004,905.00
	Total Ampliación	1,827,100.00

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley le confiere aprueba el informe de ampliación por ingresos recaudados demás, siendo aprobado por unanimidad de votos.

b.2: Se dió lectura al informe de rendición de cuentas t.p.L. acumulado al tercer trimestre del año 2021

A. EFECTIVO Y BANCOS

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo Inicial del Periodo	0.00	5,671,794.39	5,671,794.39
2. Entradas de Efectivo del Periodo	0.00	49,521,973.64	49,521,973.64
Presupuestario	0.00	46,276,129.21	46,276,129.21
Extrapresupuestario	0.00	3,245,844.43	3,245,844.43
3. Disponible Total	0.00	55,193,768.03	55,193,768.03
4. Pagos del Periodo	0.00	47,922,618.54	47,922,618.54
Presupuestario	0.00	45,114,267.79	45,114,267.79
Extrapresupuestario	0.00	2,808,350.75	2,808,350.75
5. Saldo al Final del Ejercicio	0.00	7,271,149.49	7,271,149.49

Acuerdo: Luego de escuchar el informe de rendición de cuentas t.p.L. acumulado al tercer trimestre del año 2021, la Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos lo aprobó.

b.3: Se dió lectura a notas de crédito por intereses bancarios por L. 26,637.31 descritas en el informe de rendición de cuentas t.p.L. acumulado al tercer trimestre 2021. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos resuelve aprobar las notas de crédito por intereses bancarios por L. 26,637.31 descritas en el informe de rendición de cuentas t.p.L. acumulado al tercer trimestre 2021.



6.4: Se dió lectura al informe de transferencia de fondos entre objetos de gasto para disponibilidad presupuestaria para que sean sometido a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal.

MUNICIPALIDAD DE AMAPALA, VALLE

Modificaciones Presupuestarias Traspaso N. 014/2021

Transferencias entre objetos de gasto L. 2,681,438.20

Objeto de gasto	Debito con Fte	Credito	
	11-001-01	11-001-01	
	Debito con Fte	Credito	
	15-013-01	15-013-01	
03-00-00-01-000-16200-15-013-01-10	L. 931,438.20		Compensaciones
11-03-001-01-000-23400-	200,000.00		Mantenimiento y Reparación de Obras
15-013-01-20			Civiles e Instalación Varias (Mantenimiento y Reparación de Planta de Tratamiento de aguas residuales, Barrio el Centro, Amapala)
11-03-001-01-000-42270-	700,000.00		Maquinaría y Equipo de Producción de Servicio
15-013-01-20			(Ago, Luz, Telefono, entre otras) (Mantenimiento y Reparación de Planta de tratamiento de agua residuales, Barrio el Centro, Amapala)
14-04-002-01-000-23100-	600,000.00		Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales
15-013-01-20			(Mantenimiento y Reparación de Plaza Morazan Barrio el Centro, Amapala)
14-05-000-01-000-54200-	50,000.00		Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de lucro
15-013-01-20			(Apoyo a las actividades Turisticas)
14-09-001-01-000-26110-15-013-01-20	20,000.00		Pasajes Nacionales (Supervision de Obras)
14-09-001-01-000-26210-15-013-01-20	20,000.00		Viaticos Nacionales (Supervision de Obras)
14-09-001-01-000-31110-15-013-01-20			Productos Alimenticios y Bebidas (Supervision de Obras)
14-10-001-01-000-23400-15-013-01-20	70,000.00		Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Remedellacion Casa de la Cultura)
14-11-012-00-001-47210-15-013-01-20	70,000.00		Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Construccion



			de 1000 M2 de Concreto Hidraulico calle desde campo de Futbol hasta entrada (Colonia Unico Europea, Sector Mapachin Aldea San Pablo, Amapala Valle)
14-07-000-04-000-54200 15-013-01-20		850,000.00	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de lucro (Bono de Solidaridad al Adulto Mayor en Aldeas y Barrios del Municipio, Amapala)
14-07-000-05-000-54200 15-013-01-20		328,000.00	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de lucro (Bono de Solidaridad a Personas con Capa- cidades Especiales en Aldeas y Barrios del Municipio, Amapala)
14-03-001-01-000-36100 15-013-01-20		250,000.00	Productos Ferrosos y No Ferrosos (Suministro de materiales de construcción para mejoras de Viviendas)
14-03-015-01-000-36100 15-013-01-20		774,760.00	Productos Ferrosos y No Ferrosos (Me- joramiento de Viviendas Populares en Piscu Grande, Amapala)
14-03-020-01-000-37100 15-013-01-20		428,678.20	Productos Ferrosos y no Ferrosos (mejoramiento de viviendas Populares en Caserio Caracol, Amapala, Valle)
14-11-015-01-000-23400-15 013-01-20		50,000.00	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varas (Mantenimiento de calle de Terracería desde Propiedad de los Kapaty a Propiedad de don Bernabe Parada Caserio El Jacote, Coyolito, Amapala, Valle)
		2,681,438.20	2,681,438.20

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos aprueba el informe de transferencia de fondos entre objetos de gasto para disponibilidad presupuestaria.

7.1 - El Señor Alcalde Municipal P.M. Santos Alberto Cruz en uso de la palabra solicita a la Honorable Corporación Municipal se apruebe el proyecto de Mantenimiento calle La Madra. La Honorable Corporación Municipal, con las facultades



des que la ley de Municipalidades le confiere, por mayoría de votos resuelve aprobar el mantenimiento de Calle La Marina de este Municipio de Amapala, el cual incluye el sellado y mantenimiento del estampado, pintado y reparación de banquetas, mantenimiento de jardinería y cambio de iluminación; votando a favor los señores Regidores: Santos Félix Motino Fuentes, Ruth Corea, Carlos Hernández Velasquez, Julio Cesar Ramirez Miranda y señor Alcalde Municipal Santos Alberto Cruz Trujajara y consignando su voto en contra los señores Regidores: Prof. Joseph David Cruz Calix, Jose Emilio Paz Borahona, P. M. María Estefana Rodriguez Diaz y sra. Alicia Estela Zambrano Martínez.

7.2: En uso de la palabra el Sr. Alcalde Municipal pide a la Honorable Corporación Municipal aprobar el proyecto de limpieza y recolección de basura, así como elaboración de muro y cerca del Jardín de niñas Blanca Rosa Calix, esto debido a que ciudadanos inconscientes mantienen dichos lugares aledaños a este centro de niñas como basurero clandestino. La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos aprueba lo solicitado por el señor Alcalde Municipal.

7.3: El señor Alcalde Municipal, en uso de la palabra solicita a la Honorable Corporación Municipal aprobar el proyecto de elaboración de muro e instalación de cerca y portones en el Mercado Municipal así mismo la limpieza y recolección de basura del predio el cual tienen como botadero clandestino. La Honorable Corporación Municipal, con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos aprueba lo solicitado por el señor Alcalde Municipal.


7.4: El Señor Alcalde Municipal pide a la Honorable Corporación Municipal aprobar el mantenimiento de la plaza General Francisco Morazan. La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley le confiere, por unanimidad de votos aprueba el proyecto de Mantenimiento de la Plaza General Francisco Morazan.

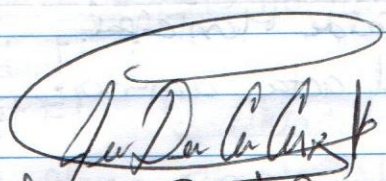


7.5: El Sr. Alcalde Municipal pide a la Honorable Corporación Municipal aprobar un fondo para la celebración del 188 aniversario de fundación de nuestro Municipio. La Honorable Corporación Municipal, por unanimidad de Votos aprueba la creación de un fondo destinado a gastos de celebración del 188 aniversario de fundación de nuestro municipio.

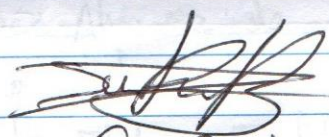
8.1: No habiendo mas puntos que tratar, el señor Alcalde Municipal p. M. Santos Alberto Cruz tuvo a da por finalizada la sesión, siendo las 4:48 p.m, por el ante suscrito Secretario Municipal, quien da fe de todo lo actuado.

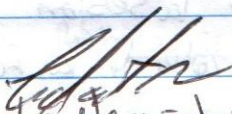
Delis Dolores Oliva Flores
Delis Dolores Oliva Flores


Santos Felix Motino Fuentes

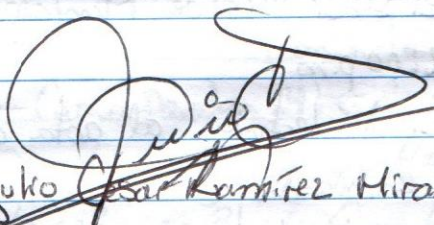

Prof. Joseph David Cruz Calix

Ruth Corea
Ruth Corea

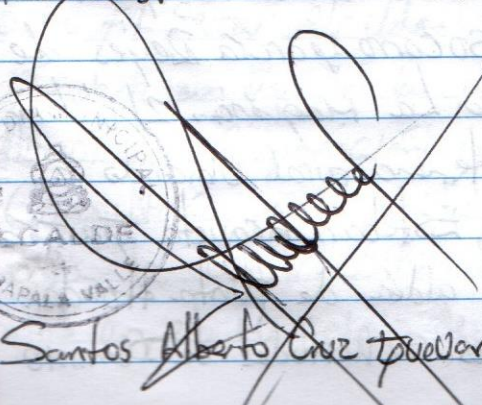

José Emilio Paz Barahona

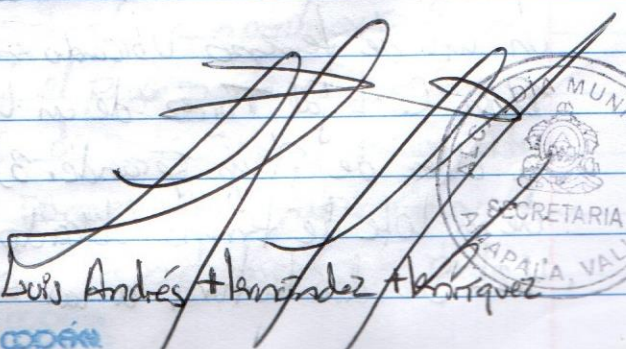

Carlos Hernández Velasquez


María Estefana Rodríguez Díaz


Julio Cesar Ramirez Miranda

Alicia Estela Zembrano Martinez
Alicia Estela Zembrano Martinez


Santos Alberto Cruz Tuelvar


Luis Andrés Hernández Alvarado

